CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

RESOLUCIÓN DE 20/12/2019 DICTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA AL AMPARO DE LA ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2019.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

<u>SEGUNDO.</u>- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

<u>TERCERO.</u>- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

<u>CUARTO.</u>- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

<u>PRIMERO.</u>- El/La Director/a General de Servicios Sociales es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

<u>SEGUNDO.</u>- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

<u>TERCERO.</u>- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

<u>PRIMERO.</u>- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2° del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

<u>SEGUNDO.</u>- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo.: FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO



Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000014-1

Puntuacion: 84,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMELAMOS SINAR

Importe Solicitado: 14.193,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 28.991,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 24.491,89 euros. - Gastos corrientes: 4.500,00 euros. Importe Concedido: 5.302,57 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 23.689,32 Euros

Porcentaje de Financiación: 18,29 %

Plazo de Ejecución: del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 3.501,51 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.801,06 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

CIF Entidad Solicitante: P1405600F

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000032-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN GITANA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE GENILINCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN GITANA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE GENIL

Importe Solicitado: 17.660,74 Euros

Presupuesto Aceptado: 22.509,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.088,71 euros. - Gastos corrientes: 4.420,44 euros. Importe Concedido: 6.558,66 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 15.950,49 Euros

Porcentaje de Financiación: 29,14 %

Plazo de Ejecución: del 1 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 4.330,96 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.227,70 Euros

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

CIF Entidad Solicitante: P23002001

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000009-1

Puntuacion: 83

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE MEDIACIÓN ENTRE SERVICIOS SOCIALES

COMUNITARIOS Y LA POBLACIÓN GITANA DE ALCALÁ LA REAL.

Importe Solicitado: 9.307,39 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.825,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.825,80 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 4.075,80 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 7.750,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 34,47 %

Plazo de Ejecución: del 1 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.691,42 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.384,38 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARTOS

CIF Entidad Solicitante: P2306000G

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000041-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN AL COLECTIVO GITANO MARTEÑO

Importe Solicitado: 3.342,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.506,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 3.506,13 euros.
Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 2.781,13 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 725,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,32 %

Plazo de Ejecución: del 1 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 1.836,50 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 944,63 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: P7390002I

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000019-1

Puntuacion: 74,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD GITANA "RUEDA 2019"

Importe Solicitado: 6.092,94 Euros

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Presupuesto Aceptado: 6.713,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.713,19 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 3.356,54 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 3.356,65 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Plazo de Ejecución: del 1 de septiembre de 2019 al 30 de juNio de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.216,47 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.140,07 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO

CIF Entidad Solicitante: P1404900A

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000020-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACION SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA CON LA COMUNIDAD

GITANA AUTÓCTONA

Importe Solicitado: 17.874,01 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.537,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 9.502,00 euros.
Gastos corrientes: 2.035,24 euros.
Importe Concedido: 5.768,62 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 5.768,62 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Plazo de Ejecución: del 01/12/19 hasta el 31/08/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 3.809,26 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.959,36 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA

CIF Entidad Solicitante: P6800010H

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000017-1

Puntuacion: 72,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN INTEGRAL CON FAMILIAS GITANAS

Importe Solicitado: 147.200,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 109.871,61 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.769,95 euros. - Gastos corrientes: 104.101,66 euros. Importe Concedido: 50.444,03 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 59.427,58 Euros

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por F	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Porcentaje de Financiación: 45,91 %

Plazo de Ejecución: DEL 1 DE FEBRERO DE 2020 A 31 DE ENERO DE 2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 33.310,33 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 17.133,70 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBEDA

CIF Entidad Solicitante: P2309200J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000037-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA

COMUNIDAD GITANA DE ÚBEDA Importe Solicitado: 10.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.834,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.- Gastos corrientes: 6.834,73 euros.Importe Concedido: 4.334,73 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 2.500,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 63,42 %

Plazo de Ejecución: del 1 de diiciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.862,41 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.472,32 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUADIX

CIF Entidad Solicitante: P1809100I

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000015-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD GITANA EN GUADIX

Importe Solicitado: 6.162,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.154,69 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.154,69 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 4.123,75 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.030,94 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 30 de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.723,09 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.400,66 Euros

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

CIF Entidad Solicitante: P4108600J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000025-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON POBLACIÓN GITANA

Importe Solicitado: 20.827,37 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.794,46 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.794,46 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 6.537,62 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 5.256,84 Euros

Porcentaje de Financiación: 55,43 %

Plazo de Ejecución: del 30 de diciembre de 2019 al 15 de septiembre de 2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 4.317,07 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.220,55 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

CIF Entidad Solicitante: P1103300H

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000022-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION Y DESARROLLO DE LA POBLACION GITANA EN EL

MUNICIPIO DE SAN ROQUE Importe Solicitado: 8.994,72 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.574,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.371,70 euros. - Gastos corrientes: 202,56 euros. Importe Concedido: 4.459,41 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.114,85 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: DEL 28/12/2019 A 30/09/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.944,74 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.514,67 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: P4100000A

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000024-1

Puntuacion: 68,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DESARROLLO GITANO

Importe Solicitado: 64.000,00 Euros

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Presupuesto Aceptado: 36.210,34 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.628,43 euros. - Gastos corrientes: 19.581,91 euros. Importe Concedido: 19.381,96 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 16.828,38 Euros

Porcentaje de Financiación: 53,53 %

Plazo de Ejecución: del 31 de diciembre de 2019 al 30 de diciembre de 2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 12.798,73 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 6.583,23 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE COIN

CIF Entidad Solicitante: P29042001

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000028-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD GITANA DE COIN

Importe Solicitado: 8.886,94 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.663,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.163,89 euros. - Gastos corrientes: 500,00 euros. Importe Concedido: 5.332,11 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.331,78 Euros

Porcentaje de Financiación: 80,01 %

Plazo de Ejecución: DEL 15/12/2019 A 14/04/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.811,09 Euros 1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 3.521,02 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: P2300500B

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000049-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para la Inclusión Social de la Comunidad Gitana 2019-2020

Importe Solicitado: 8.629,89 Euros

Presupuesto Aceptado: 7.402,08 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 7.402,08 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 5.114,11 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 2.287,97 Euros

Porcentaje de Financiación: 69,09 %

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/17
			1



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Plazo de Ejecución: Del 1 de diciembre de 2019 al 30 de junio de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 3.377,06 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.737,05 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE

CIF Entidad Solicitante: P2104400C

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000048-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de Integración "SINELAR"

Importe Solicitado: 34.593,28 Euros

Presupuesto Aceptado: 9.470,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.307,58 euros. - Gastos corrientes: 5.162,66 euros. Importe Concedido: 7.576,19 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.894,05 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: Del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 5.002,88 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.573,31 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOJA

CIF Entidad Solicitante: P1812300J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000012-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE DESARROLLO E INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD

GITANA

Importe Solicitado: 42.314,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.750,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.800,00 euros. - Gastos corrientes: 950,42 euros. Importe Concedido: 9.282,83 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 2.467,59 Euros

Porcentaje de Financiación: 79 %

Plazo de Ejecución: del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 6.129,85 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 3.152,98 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA

9



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

CIF Entidad Solicitante: P0400300J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000030-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: UNA NUEVA FORMA DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.488,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.419,09 euros. - Gastos corrientes: 69,08 euros. Importe Concedido: 3.366,13 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.122,04 Euros

Porcentaje de Financiación: 75 %

Plazo de Ejecución: del 2 de enero de 2020 al 30/09/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.222,80 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.143,33 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000007-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: AVANZANDO EN COMUNIDAD. INTERVENCION CON LA COMUNIDAD

GITANA DE EL EJIDO.

Importe Solicitado: 35.109,71 Euros

Presupuesto Aceptado: 16.191,29 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 16.002,89 euros.
Gastos corrientes: 188,40 euros.
Importe Concedido: 9.390,95 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 6.800,34 Euros

Porcentaje de Financiación: 58 %

Plazo de Ejecución: del 1 de noviembre de 2019 al 31 de julio 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

 $1600010000 \; \text{G}/31\text{G}/46502/00 \; 01, \; \text{ejercicio 2019 por importe de} \qquad 6.201,24 \; \text{Euros} \\ 1600180000 \; \text{G}/31\text{G}/46002/00 \; \text{S0083}, \; \text{ejercicio 2019 por importe de} \qquad 3.189,71 \; \text{Euros} \\ \end{cases}$

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROTA

CIF Entidad Solicitante: P1103000D

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000029-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD GITANA "LA

ESCUELITA"

Importe Solicitado: 15.407,43 Euros

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Presupuesto Aceptado: 20.543,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.543,24 euros.
- Gastos corrientes: 2.000,00 euros.
Importe Concedido: 4.121,10 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 16.422,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 20,06 %

Plazo de Ejecución: del 15 de septiembre de 2019 al 14 de septiembre de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.721,34 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.399,76 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000006-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA EN NIJAR

Importe Solicitado: 14.400,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.970,79 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros. - Gastos corrientes: 4.970,79 euros. Importe Concedido: 3.819,80 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.150,99 Euros

Porcentaje de Financiación: 76,84 %

Plazo de Ejecución: del 1 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 2.522,38 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 1.297,42 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: P1800000J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000035-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL COMUNIDAD GITANA

Importe Solicitado: 29.788,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 37.401,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 37.401,86 euros.
Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 7.901,86 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 29.500,00 Euros Porcentaje de Financiación: 21,13 %

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Plazo de Ejecución: DEL 30/12/2019 A 29/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 5.217,93 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.683,93 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE

CIF Entidad Solicitante: P2900800J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000018-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE

LA COMUNIDAD GITANA DE ALHAURÍN EL GRANDE

Importe Solicitado: 28.762,84 Euros

Presupuesto Aceptado: 9.219,29 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.219,29 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 7.375,43 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.843,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 27 de diciembre de 2019 al 30 de junio de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 4.870,31 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.505,12 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAZA

CIF Entidad Solicitante: P1802400J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000027-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD GITANA

Importe Solicitado: 68.404,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 33.263,43 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 29.763,43 euros. - Gastos corrientes: 3.500,00 euros. Importe Concedido: 16.162,43 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 17.101,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 48,59 %

Plazo de Ejecución: del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 10.672,74 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 5.489,69 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

19
)*



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

CIF Entidad Solicitante: P2100000E

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000021-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE LA PROVINCIA DE

HUELVA

Importe Solicitado: 37.471,36 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.389,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.111,49 euros. - Gastos corrientes: 2.277,36 euros. Importe Concedido: 9.111,49 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 2.277,87 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 31 de diciembre de 2019 al 30 de diciembre de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

 $1600010000 \; \text{G}/31\text{G}/46502/00 \; 01, \; \text{ejercicio 2019 por importe de} \qquad 6.016,70 \; \text{Euros} \\ 1600180000 \; \text{G}/31\text{G}/46002/00 \; \text{S0083}, \; \text{ejercicio 2019 por importe de} \qquad 3.094,79 \; \text{Euros} \\ \end{cases}$

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: P04013001

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000013-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCIA

Importe Solicitado: 36.004,96 Euros

Presupuesto Aceptado: 18.236,91 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 17.432,40 euros.
- Gastos corrientes: 804,51 euros.
Importe Concedido: 14.589,53 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 3.647,38 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: desde el 01/12/2019 hasta el 31/08/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 9.634,09 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 4.955,44 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

CIF Entidad Solicitante: P0410200J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000036-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACION INTEGRAL CON LA COMUNIDAD GITANA

Importe Solicitado: 38.484,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.697,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

- Gastos de personal: 11.697,15 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 9.357,72 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 2.339,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 01/01/2019 a 30/04/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 6.179,30 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 3.178,42 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO

CIF Entidad Solicitante: P4103400J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000044-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: COMUNIDAD GITANA CORIA DEL RIO "VERDELAR XIV"

Importe Solicitado: 34.098,82 Euros

Presupuesto Aceptado: 9.987,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 7.989,92 euros.
- Gastos corrientes: 1.997,48 euros.
Importe Concedido: 7.989,92 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.997,48 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 16 de diciembre de 2019 al 15 de diciembre de 2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 5.276,08 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.713,84 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2906700F

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000023-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE

LOS ASPERONES

Importe Solicitado: 118.247,43 Euros

Presupuesto Aceptado: 230.032,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por

la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 230.032,42 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 27.707,33 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 202.325,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 12,04 %

Plazo de Ejecución: del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 18.296,33 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 9.411,00 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

CIF Entidad Solicitante: P1814200J

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000034-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO MULTIDIMENSIONAL DE INTERVENCIÓN CON LA

COMUNIDAD GITANA DE MOTRIL Importe Solicitado: 67.147,94 Euros

Presupuesto Aceptado: 16.898,63 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.898,63 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 13.518,90 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 3.379,73 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 15 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 8.927,11 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 4.591,79 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: P2104100I

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000033-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION SOCIAL CON LA COMUNIDAD GITANA

Importe Solicitado: 65.600,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 30.901,14 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 30.901,14 euros.
Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 14.501,14 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 16.400,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 46,93 %

Plazo de Ejecución: DESDE 03/12/2019 A 02/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 9.575,75 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 4.925,39 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

CIF Entidad Solicitante: P1102200A

Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/17



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Servicios Sociales

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000043-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD GITANA

DE ANDALUCÍA

Importe Solicitado: 31.664,93 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.749,55 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.749,55 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 6.999,64 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 1.749,91 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: DEL 20 DE ENERO DE 2020 A 19 DE JUNIO DE 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/46502/00 01, ejercicio 2019 por importe de 4.622,16 Euros 1600180000 G/31G/46002/00 S0083, ejercicio 2019 por importe de 2.377,48 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

CIF Entidad Solicitante: P1405500H

Expediente SISS: (SSCC)526-2019-00000026-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL CON LA COMUNIDAD

GITANA DESDE LA CONVIVIENCIA VECINAL Y LA CULTURA.

Importe Solicitado: 13.080,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.562,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 11.000,00 euros.
Gastos corrientes: 562,50 euros.
Importe Concedido: 9.250,00 Euros

Aportación de la Entidad Beneficiaria: 2.312,50 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Plazo de Ejecución: del 2 de diciembre de 2019 al 1 de junio de 2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

 $1600010000 \; \text{G}/31\text{G}/46502/00 \; 01, \; \text{ejercicio 2019 por importe de} \qquad 6.108,16 \; \text{Euros} \\ 1600180000 \; \text{G}/31\text{G}/46002/00 \; \text{S0083}, \; \text{ejercicio 2019 por importe de} \qquad 3.141,84 \; \text{Euros} \\$



Código:	Ry71i597PFIRMA368VYBGC4fVJ1-Ws	Fecha	20/12/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/17

